

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

**12855** *Resolución de 28 de julio de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo de los grupos profesionales 1, 2, 3 y 4 del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.*

Esta convocatoria tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, Real decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el Convenio colectivo del personal laboral del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, y por el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020, por el que se aprueba el III Plan para la Igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella (BOE de 1 de enero de 2021).

Esta Subsecretaría, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 63 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, acuerda:

Primero.

Convocar proceso selectivo para ingreso, mediante turno libre y promoción interna, como personal laboral fijo de los grupos profesionales 1, 2, 3 y 4 del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional con las especialidades profesionales que figuran relacionadas en el Anexo a la presente Resolución.

Segundo.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán cumplimentar electrónicamente el modelo oficial, al que se accederá, con carácter general, a través del Punto de Acceso General en la siguiente URL: <http://administracion.gob.es/PAG/ips>, o de los registros electrónicos para la tramitación de las inscripciones de los candidatos en los procesos selectivos que se establezcan.

La presentación de solicitudes se realizará en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y se dirigirán a la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

Tercero.

Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en las páginas web [www.patrimonionacional.es/contratacion/empleo-publico](http://www.patrimonionacional.es/contratacion/empleo-publico), en el punto de acceso general [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es) y en los tabloneros de anuncios de los distintos centros de trabajo del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional.

Madrid, 28 de julio de 2021.–El Subsecretario de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, P.D. (Orden PCM/61/2021, de 26 de enero), la Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Lorena González Olivares.

## ANEXO

### Relación de plazas convocadas

#### *Turno libre*

N.º de orden: 1.

Especialidad: Titulado/Titulada Superior Periodismo/Marketing y Publicidad.

Grupo profesional 1B. Número de Plazas de acceso general: Una. Destino: Madrid.  
Titulación: Doctorado, Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 2.

Especialidad: Titulado/Titulada Superior.

Grupo profesional 1B. Número de plazas de acceso general: Una. Destino: Madrid.  
Titulación: Doctorado, Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 3.

Especialidad: Titulado/ Titulada Superior Laboratorio Químico.

Grupo profesional 1B. Número de plazas de acceso general: Una. Destino: Madrid.  
Titulación: Doctorado, Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 4.

Especialidad: Titulado/Titulada Superior Pintura.

Grupo profesional 1B. Número de plazas de acceso general: Dos. Destino: Madrid.  
Titulación: Doctorado, Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 5.

Especialidad: Titulado/ Titulada Grado Medio Enfermería del Trabajo Empresa.

Grupo profesional 2. Número de plazas de acceso general: Dos. Destino: Madrid.  
Titulación: Diplomado Universitario o Grado en Enfermería, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 6.

Especialidad: Oficial/Oficiala de Oficios Relojería.

Grupo profesional: 3C. Número de plazas de acceso general: Una. Destinos: Madrid.  
Titulación: Técnico Superior de la Familia Profesional de Fabricación Mecánica o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 7.

Especialidad: Oficial/Oficiala de Oficios Guarnicionería.

Grupo profesional: 3C. Número de plazas de acceso general: Una. Destinos: Madrid.  
Titulación: Técnico Superior en Curtidos o en Diseño Técnico en Textil y Piel, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 8.  
Especialidad: Oficial/Oficiala de Oficios Almacén.  
Grupo profesional: 3C. Número de plazas de acceso general: Una. Destinos: Madrid.  
Titulación: Técnico Superior de la Familia Profesional de Administración y Gestión, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 9.  
Especialidad: Oficial/Oficiala de Oficios Calefacción.  
Grupo profesional: 3C. Número de plazas de acceso general: Dos. Destinos: Madrid.  
Titulación: Técnico superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos o en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 10.  
Especialidad: Oficial/ Oficiala de Oficios Sastrería.  
Grupo profesional: 3C. Número de plazas de acceso general: Una. Destino: Madrid.  
Titulación: Técnico Superior de la Familia Profesional de Textil, Confección y Piel, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 11.  
Especialidad: Oficial/Oficiala de Oficios Electricidad.  
Grupo profesional: 3C. Número de plazas de acceso general: Dos. Destinos: 1 Delegación en el Real Sitio de El Pardo y 1 Delegación en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial. Titulación: Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados o en Instalaciones Electrotécnicas o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 12.  
Especialidad: Oficial/Oficiala de Oficios Jardines.  
Grupo profesional: 3C. Número de plazas de acceso general: Una. Destino: Delegación en el Real Sitio de El Pardo. Titulación: Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 13.  
Especialidad: Ayudante/Ayudante Especialista Almacén.  
Grupo profesional: 4B. Número de plazas de acceso general: Una. Destino: Delegación en el Real Sitio de El Pardo. Titulación: Técnico de la Familia Profesional de Administración y Gestión, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 14.  
Especialidad: Ayudante/Ayudante Especialista Almacén.  
Grupo profesional: 4B. Número de plazas de acceso general: Dos. Destino: 1 Delegación en el Real Sitio de Aranjuez y 1 Delegación en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial. Número de plazas de acceso cupo: Una. Destino: Delegación en el Real Sitio de El Pardo. Titulación: Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Educación General Básica o Formación Profesional de Técnico o Técnico Auxiliar o equivalentes reconocidos por la normativa vigente o el nivel de formación equivalente a educación primaria, certificado de escolaridad o acreditación de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la ESO.

### Relación de puestos de trabajo

#### *Promoción interna*

N.º de orden: 1.  
Especialidad: Jardinero/Jardinera Mayor.  
Grupo profesional: 3A. Número de plazas de acceso general: Una. Destino: Delegación en el Real Sitio de Aranjuez. Titulación: Bachillerato, BUP, o Formación

Profesional de Técnico superior o Técnico Especialista o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 2.

Especialidad: Guarda/Guardesa Mayor.

Grupo profesional: 3A. Número de plazas de acceso general: Una. Destino: Delegación en el Real Sitio de San Ildefonso. Titulación: Bachillerato, BUP, o Formación Profesional de Técnico superior o Técnico Especialista o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 3.

Especialidad: Celador/Celadora encargado/encargada de Guardas y Guardesas.

Grupo profesional: 3B. Número de plazas de acceso general: Una. Destino: Delegación en el Real Sitio de Aranjuez. Número de plazas acceso cupo: Una. Destino: Delegación en el Real Sitio de San Ildefonso. Titulación: Bachillerato, BUP, o Formación Profesional de Técnico superior o Técnico Especialista o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 4.

Especialidad: Oficial/Oficiala de Oficios Digitalización (microfilm) Archivo General.

Grupo profesional: 3C. Número de plazas de acceso general: Una. Destino: Madrid. Titulación: Técnico Superior de la Familia Profesional de Imagen y Sonido o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 5.

Especialidad: Oficial/Oficiala de Oficios Digitalización (microfilm) Real Biblioteca.

Grupo profesional: 3C. Número de plazas de acceso general: Una. Destino: Madrid. Titulación: Técnico Superior de la Familia Profesional de Imagen y Sonido o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 6.

Especialidad: Oficial/Oficiala de Oficios Servicios Generales

Grupo profesional: 3C. Número de plazas de acceso general: Una. Destino: Madrid. Titulación: Bachillerato, BUP, o Formación Profesional de Técnico superior o Técnico Especialista o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 7.

Especialidad: Oficial/Oficiala de Oficios Cochero.

Grupo profesional: 3C. Número de plazas de acceso general: Una. Destino: Madrid. Titulación: Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal o en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 8.

Especialidad: Oficial/Oficiala de Oficios Cerrajería.

Grupo profesional: 3C. Número de plazas de acceso general: Dos. Destino: 1 Madrid y 1 Delegación en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial. Titulación: Técnico superior de la Familia Profesional de Fabricación Mecánica, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 9.

Especialidad: Oficial/Oficiala de Oficios Pintura.

Grupo profesional: 3C. Número de plazas de acceso general: Dos. Destino: 1 Delegación en el Real Sitio de El Pardo y 1 Delegación en el Real Sitio de San Ildefonso. Número de plazas acceso cupo: Una. Destino: Madrid. Titulación: Técnico Superior de la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 10.  
Especialidad: Oficial/Oficiala de Oficios Fontanería.  
Grupo profesional: 3C. Número de plazas de acceso general: Tres. Destino: 1 Madrid y 1 Delegación en el Real Sitio de El Pardo y 1 Delegación en el Real Sitio de San Ildefonso. Titulación: Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos o en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 11.  
Especialidad: Oficial/Oficiala de Oficios Chinero.  
Grupo profesional: 3C. Número de plazas de acceso general: Una. Destino: Madrid. Titulación: Bachillerato, BUP, o Formación Profesional de Técnico superior o Técnico Especialista o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 12.  
Especialidad: Auxiliar Administrativo/Administrativo.  
Grupo profesional: 3D. Número de plazas de acceso general: Una. Destino: Madrid. Titulación: Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Educación General Básica o Formación Profesional de Técnico o Técnico Auxiliar, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 13.  
Especialidad: Encargado/Encargada General.  
Grupo profesional: 3A. Número de plazas de acceso general: Una. Destino: Madrid. Titulación: Título de Bachillerato, BUP, o Formación Profesional de Técnico superior o Técnico Especialista, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.

N.º de orden: 14.  
Especialidad: Conserje Encargado/ Encargada de Museos.  
Grupo profesional: 3B. Número de plazas de acceso general: Una. Destino: Madrid. Titulación: Título de Bachillerato, BUP, o Formación Profesional de Técnico superior o Técnico Especialista, o equivalentes reconocidos por la normativa vigente.